

Expediente nº: 1237/2019

Anuncio de Decreto/Acuerdo

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto: Personal funcionario de carrera - Promoción interna de cuatro (4) plazas de Oficial de Policía Local. Promoción interna

Interesado:

Fecha de iniciación: 7 de marzo de 2019

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA DE 4 PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DE CANDELARIA.**

Según bases publicadas en el BOP nº 51 de miércoles 28 de abril de 2021,

Base Octava

*b) Supuesto práctico:*

*b.1. el supuesto práctico consistirá en la resolución de dos casos prácticos que versarán sobre alguno de los contenidos de los temas que figuran en el Anexo II, Parte Específica. El tiempo de desarrollo para esta prueba será de dos horas.*

*b.2. El caso práctico será presentado y defendido ante el Tribunal por espacio de al menos una hora en cuyo tiempo se le podrán realizar al aspirante cuantas preguntas consideren oportunas.*

*b.3. La puntuación será de cero a diez puntos, siendo eliminados aquellos aspirantes que no obtengan una calificación mínima de 5 puntos.*

*b.4. En la prueba se valorará la aplicación de los conocimientos teóricos al caso, la claridad de ideas y la exposición y defensa del caso.*

Habiéndose celebrado el supuesto practico el 25 de noviembre de 2022 procede ahora de conformidad con las bases expuestas la defensa del supuesto practico por los aspirantes presentados.

**El Tribunal acuerda:**

**1.- Convocar en la Sala de Juntas/Salón de Plenos (según disponibilidad) del Ayuntamiento de Candelaria el día 30 de enero de 2023 a las 9:00 horas a los opositores para la presentación y defensa ante el Tribunal del supuesto práctico:**

- 1.- Don Ruymán Cabrera Jiménez \*\*\*9408\*\*
- 2.- Don Victor Miguel García Hernández \*\*\*1365\*\*
- 3.- Don Sergio Martín Rodríguez \*\*\*6693\*\*
- 4.- Don Francisco José Quintero Govea \*\*\*9801\*\*
- 5.- Don Guillermo Rodríguez Febles \*\*\*5814\*\*

En Candelaria a 25 de enero de 2023, de todo lo cual, el Secretario, da fe.

El Secretario General  
Octavio M. Fernández Hdez.

VºBº, El Presidente  
D. Rodhía Antonio Jurado Ruiz.

El Secretario del Tribunal Calificador.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE